

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO -P.A. FONTUR- CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, el P.A.FONTUR, el día veintidós (22) de noviembre de 2024 publicó en la plataforma transaccional SECOP II, los términos de la Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, la cual tiene por objeto "**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL**", y cuyo presupuesto corresponde a la suma de **CIENTO OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$108.876.469)** incluido el IVA, costos directos, costos indirectos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO: Que, de conformidad con el cronograma de actividades, se otorgó plazo para presentar observaciones al documento que contiene los términos de la Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, desde el mismo veintidós (22) de noviembre de 2024, y hasta el veinticinco (25) de noviembre de 2024, término dentro del cual no se presentaron observaciones por parte de los interesados.

TERCERO: Que el veintisiete (27) de noviembre de 2024 se recibió a través del aplicativo de mensajes de la plataforma transaccional SECOP II, observación extemporánea presentada por la empresa INDERDI S.A.S., dicha observación motivó la publicación en la misma fecha de la Adenda No. 1, mediante la cual se modificaron las siguientes condiciones del Anexo – Oferta Económica:

ADENDA 01

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"

EL FONDO NACIONAL DE TURISMO -FONTUR- se permite informar a los interesados en el proceso de Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, que teniendo en cuenta las observaciones recibidas mediante mensaje público remitido a través de la plataforma transaccional del SECOP II, y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y el derecho a la igualdad en el proceso de comparación de cotizaciones, se procede a aclarar, modificar y publicar el Anexo – Oferta Económica en los siguientes aspectos:

PRIMERO:

- El formato ha sido ajustado para: eliminar la doble sumatoria del IVA.
- El formato ha sido ajustado para: ajustar al final de la tabla, y consolidar un único total mediante la suma-producto de los ítems relacionados, garantizando así mayor claridad y precisión en la presentación de las ofertas.

SEGUNDO: Las condiciones que no se hayan modificado mediante la presente Adenda se ratifican como aparecen en la Comparación de Cotizaciones

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.


YOLANDA OVIEDO ROJAS
Directora de Infraestructura del P.A FONTUR

Proyectó: Juan Carlos Giraldo C. – Abogado / Contratista Dirección de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR
Revisó: Angélica María Segura B. – Profesional 6 Dirección de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR
Revisó: Jairo Andrés Vargas Cely – Subdirector de Infraestructura P.A.FONTUR
Revisó: Liliana Riascos Romero - Directora de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”

La observación en mención fue respondida mediante mensaje en la plataforma transaccional SECOP II, el mismo veintisiete (27) de noviembre de 2024

CUARTO: Que el día veintiocho (28) de noviembre de 2024 a las 3:00 pm, siendo la fecha y hora establecida en el cronograma de actividades para el cierre y entrega de propuestas, se recibieron las siguientes cotizaciones a través de la plataforma transaccional SECOP II:

No.	NOMBRE	HORA Y FECHA DE PRESENTACIÓN	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	CIENYTEC S.A.S.	27/11/2024 8:25 AM	860.014.881-3	RICARDO ANTONIO OSPINA BOZZI	19.358.527
2	INTERDI S.A.S.	28/11/2024 8:40 AM	900.016.713-8	DIANA CAROLINA HERRAN ORJUELA	53.168.358

QUINTO: Que el veintinueve (29) de noviembre de 2024 se publicó el **“Informe cumplimiento criterios de selección y solicitud de documentos subsanables o aclaratorios”**, y se estableció como fecha límite para su presentación de documentos subsanables o aclaratorios el día tres (3) de diciembre de 2024.

El mencionado informe arrojó el siguiente resultado:

No.	NOMBRE	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS EXIGIDAS	ANEXO - OFERTA ECONÓMICA (ADENDA 01)	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
1	CIENYTEC S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
2	INTERDI S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL"

SEXTO: Que, durante el término establecido, el proponente CIENYTEC S.A.S., no presentó los documentos requeridos en el **"Informe cumplimiento criterios de selección y solicitud de documentos subsanables o aclaratorios"**, por cuanto queda descartado para continuar en el proceso de comparación de ofertas.

SÉPTIMO: Que, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del P.A.FONTUR, en cuanto a que se debe contar con mínimo tres (3) cotizaciones o de lo contrario "(...) se podrán acudir a otros medios para la obtención de las mismas, entre otros, búsqueda en lista interna de proveedores, correos a proveedores con información al público, etc. (...)", se remitieron mensajes de solicitud de cotización y documentos anexos a través del aplicativo de "mensajes" de la plataforma transaccional SECOP II, a posibles proveedores que se interesaron en el proceso de comparación de cotizaciones: ALPHA IMPORTADORES FERRETEROS, CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. y ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S., sin que se haya obtenido respuesta de parte de éstos.

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CC-047-2024
Descripción del proceso: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL
De: PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR
Usuario: HERLY ROCIO ROBLES LOPEZ
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (29/11/2024 6:05:53 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Para: Alpha Importadores ferreteros.
Referencia del mensaje: CO1 MSG.7263768
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD REMISIÓN COTIZACIÓN

Documento	Nombre del documento
Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf	Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

FONTUR en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del capítulo III del Manual de Contratación, remite las condiciones para participar en el proceso de selección de comparación de cotizaciones CC-047-2024, que tiene por objeto el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

Se establece como plazo máximo para la remisión de la documentación correspondiente hasta las 11:59 pm del día 3 de diciembre de 2024, remitiendo la misma a través de la función "mensajes" del proceso de comparación de cotizaciones CC-047-2024.

La documentación requerida es la que se encuentra establecida en el numeral 3 "Criterios de Selección" del documento COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024, que se anexa a este mensaje.

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CC-047-2024
Descripción del proceso: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL
De: PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR
Usuario: HERLY ROCIO ROBLES LOPEZ
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (29/11/2024 6:07:54 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Para: CESAR TABARES L Y CIA SAS.
Referencia del mensaje: CO1 MSG.7263768
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD REMISIÓN COTIZACIÓN

Documento	Nombre del documento
Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf	Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf

Exportar todos

Texto de mensaje

FONTUR en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del capítulo III del Manual de Contratación, remite las condiciones para participar en el proceso de selección de comparación de cotizaciones CC-047-2024, que tiene por objeto el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".

Se establece como plazo máximo para la remisión de la documentación correspondiente hasta las 11:59 pm del día 3 de diciembre de 2024, remitiendo la misma a través de la función "mensajes" del proceso de comparación de cotizaciones CC-047-2024.

La documentación requerida es la que se encuentra establecida en el numeral 3 "Criterios de Selección" del documento COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024, que se anexa a este mensaje.

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CC-047-2024
 Descripción del proceso: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL
 De: PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR
 Usuario: HERLY ROCIO ROBLES LOPEZ
 Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (29/11/2024 6:01:41 PM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Para: ARQUITECTURA MAS VERDE SAS.
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.7263696
 Tipo de mensaje: General
 Asunto: SOLICITUD REMISIÓN COTIZACIÓN

Documento	Nombre del documento	
Anexos	Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf	Solicitud de Comp Cotizaciones electrodomesticos y mobiliario Sta Rosa Cabal.pdf Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

FONTUR en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del capítulo III del Manual de Contratación, remite las condiciones para participar en el proceso de selección de comparación de cotizaciones CC-047-2024, que tiene por objeto el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”.

Se establece como plazo máximo para la remisión de la documentación correspondiente hasta las 11:59 pm del día 3 de diciembre de 2024, remitiendo la misma a través de la función “mensajes” del proceso de comparación de cotizaciones CC-047-2024.

La documentación requerida es la que se encuentra establecida en el numeral 3 “Criterios de Selección” del documento COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024, que se anexa a este mensaje.

OCTAVO: Que durante la fase de “*resultado análisis comparación de cotizaciones*”, se detectó que dentro del formato del Anexo – Oferta Económica se omitió incluir los siguientes ítems, quedando incompleta la necesidad a satisfacer por parte del el P.A. FONTUR:

Descripción	Unidad	Cantidad
Caneca Plástica 36L Blanco- Aprovechables Con Pedal (Incluye transporte)	UND	18
Cafetera automática de 1.600, 67 oz y 15 bar con conexión a 110V - 120V (Incluye transporte)	UND	6

NOVENO: Que para el P.A. FONTUR resulta administrativamente inconveniente avanzar con el proceso teniendo en cuenta la situación antes mencionada, por lo tanto, procede a dar por terminada la Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, con el fin de salvaguardar los principios de selección objetiva, transparencia y legalidad del proceso de selección.

DÉCIMO: Que la anterior decisión, se fundamenta en lo establecido en el 1.6 “*Terminación de los procesos de selección*” del capítulo III del Manual de contratación, el cual establece que “(...) P.A.FONTUR se reserva el derecho de dar por terminado, suspender o aclarar el proceso de selección en el estado en que se encuentre incluso habiendo sido seleccionado, sin que ello traiga como consecuencia el pago de indemnizaciones a favor de los oferentes, condición que se incorporará en los términos de las invitaciones que se

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”

publiquen y que se entenderá aceptada por los proponentes con la sola presentación de la propuesta.” (subrayado fuera de texto)

UNDÉCIMO: Que, igualmente, el numeral 4 “*Facultades de P.A. FONTUR*” del acápite 7: “*Consideraciones especiales del procedimiento de comparación de cotizaciones*” del documento de Solicitud de Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, establece que:

*“En el evento en que surjan circunstancias administrativas o presupuestales que modifiquen la necesidad de la contratación, hagan inconveniente, innecesaria o impidan la contratación objeto de esta comparación de cotizaciones, **P.A. FONTUR** se reserva el derecho de dar por terminado, suspender o aclarar el proceso de comparación de cotizaciones en el estado en que se encuentre, incluso habiendo sido seleccionado, sin que ello traiga como consecuencia el pago de indemnizaciones a favor de los oferentes, condición que aceptan los oferentes con la sola presentación de la cotización. En consecuencia, los oferentes renuncian expresamente a presentar en contra de **P.A. FONTUR** cualquier acción, reclamación o demanda en virtud de lo dispuesto anteriormente.*

*Estos actos se comunicarán mediante publicación en la página web de **P.A.FONTUR**, www.P.A.FONTUR.com.co, con lo cual se entenderán notificados todos los interesados en el presente proceso.*

Finalmente, se informa que la cotización que se presente no constituye una oferta mercantil que obligue a P.A. FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por terminado el proceso de Comparación de Cotizaciones CC-047-2024, de conformidad con lo establecido en el 1.6 “*Terminación de los procesos de selección*” del capítulo III del Manual de contratación y en el numeral 4 “*Facultades de P.A. FONTUR*” del acápite 7: “*Consideraciones especiales del procedimiento de comparación de cotizaciones*” del documento de Solicitud de Comparación de Cotizaciones CC-047-2024.

ACTA DE TERMINACIÓN PROCESO DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES CC-047-2024

OBJETO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO GASTRONÓMICO EXPERIENCIAL Y ARTESANAL COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE NUEVOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL”

SEGUNDO: Publicar el presente documento en la plataforma transaccional SECOP II.
Dado en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2024.



MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS
Representante Legal
P.A. FONTUR

Proyectó: Juan Carlos Giraldo C / Abogado – Contratista / Dirección de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR
Revisó: Angélica María Segura Restrepo / Profesional 6 Dirección de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR
Revisó: Liliana Riascos Romero - Directora de Estructuración Precontractual P.A. FONTUR